

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

I NOTAS DE DESGLOSE

I.I NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

I.I.I EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Está integrado por el saldo de las cuentas contables de Bancos e Inversiones Temporales tanto de recursos fiscales como de los recursos provenientes de donativos, su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra de la siguiente forma:

Concepto	Bancos	Inversiones Temporales	Total 2019	2018
Recursos Fiscales				
BANAMEX	29,291,328		29,291,328	13,674,566
Recursos por Donativos				
BBVA BANCOMER	21,359,587	309,409,707	330,769,294	262,086,882
BANAMEX	9,660,146	33,072,112	42,732,258	46,705,176
SANTANDER	240,842		240,842	87,732
Total de Efectivo y Equivalentes			403,033,722	322,554,356

I.I.II DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Su saldo corresponde a las cuentas de Deudores Diversos por Cobrar e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, su integración es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Deudores Diversos (a)	586,392	585,315
Anticipos para Gastos (b)	320,303	353,291
Apoyos Económicos (c)	842,238	595,016
Subtotal Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,748,933	1,533,622
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
Fiscales		910,289
Propios (d)	295,254	2,185,791
Subtotal Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	295,254	3,096,080
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,044,187	4,629,702

(a) Los Deudores Diversos se refieren a los montos a favor de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN), derivados principalmente de operaciones diferentes a los anticipos para gastos, apoyos económicos o fondos presupuestales, generalmente por el pago en demasía o en exceso de sueldos, becas, proveedores o contratistas.

(b) Los Anticipos para Gastos se refieren a recursos otorgados a las Unidades Académicas y Administrativas del IPN y de la COFAA-IPN para la realización de eventos o trabajos relacionados con sus actividades sustantivas, estos recursos principalmente se destinan para compras menores que no pueden ser adquiridas a través de la Dirección de Adquisiciones. La Dirección de Administración y Finanzas ha establecido acciones para que los saldos de estas cuentas queden comprobados en un corto plazo.

(c) Los Apoyos Económicos son los recursos que la COFAA-IPN otorga al personal docente del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de fomentar su excelencia académica, a través de su asistencia y/o participación en eventos académicos específicos, para la publicación de artículos científicos o tecnológicos en revistas especializadas nacionales e internacionales; así como para que las Unidades Académicas del Instituto realicen eventos académicos. La Dirección de Administración y Finanzas de la COFAA-IPN realiza las gestiones necesarias para la pronta comprobación de los gastos o la recuperación de los remanentes.

(d) Este importe se refiere al saldo que se encuentra pendiente de recibir por la enajenación de derechos a título oneroso de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. con base en la segunda cláusula del contrato suscrito el 15 de febrero de 2019. Este registro se realiza de conformidad con lo señalado en la LGCG, en el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" y en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos (NIFGG SP 01), las operaciones que al 31 de diciembre de 2019 no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en esta cuenta, mientras se realiza el depósito correspondiente.

I.I.III ALMACENES

Corresponde a los materiales y suministros comprados a la Unidades Académicas del IPN que contaban con su entrada de almacén y que al 31 de diciembre de 2019 no tenían su salida correspondiente.

Concepto	2019	2018
Materiales y suministros	576,528	-
Total de Almacenes	576,528	-

I.I.IV INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Corresponde a las acciones o al capital social que detenta esta Entidad en otras instituciones y se integra por:

Concepto	2019	2018
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Educal S. A. de C.V. (a)	2,086,298	2,086,298
Teléfonos de México S.A. de C.V.	16,464	16,464
Normex S.C (b)	0	1,976,267
Reexpresión de Inversiones en Acciones (c)	32,367	32,367
Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,135,129	4,111,396

(a) Educal S.A. de C.V. Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal sectorizada en la Secretaria de Cultura. Se constituyó legalmente en 1982, en su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico. En 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de “El Correo del Libro”, dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la SEP, la cual le transfirió el programa incluyendo recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural. En 1989, con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) la empresa pasó a formar parte de los organismos y entidades coordinados por ese Consejo.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el año 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.

Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La COFAA-IPN, participa como accionista del 0.27% de Educal S. A. de C.V. como consta en Escritura Pública Número 31,969 dada ante la fe del Notario Público Número 126 de la Ciudad de México el día diecisiete de enero de dos mil once.

(b) En noviembre de 2009 la COFAA-IPN registró la participación del 28.36% del capital social que posee de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C., dicha participación fue cedida por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial mediante acuerdo de la asamblea de socios y considerada como un hecho mediante la protocolización en instrumento notarial.

Ante los resultados negativos que reporta la sociedad año tras año en los Estados Financieros, se sometió a consideración de la Junta Directiva de la COFAA-IPN y se instruyó que junto con el Área Jurídica del IPN se evaluara la conveniencia de seguir participando en la Sociedad; de acuerdo a la postura adoptada por el IPN, la COFAA-IPN inicio las tareas para la cesión de Capital Social que detenta de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX), y en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de 2014 se autorizó mediante acuerdo No. SO/I-14/8.9 realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo dicha cesión de derechos, debido a que en años anteriores NORMEX, S.C. carecía de solidez y estabilidad por las pérdidas fiscales acumuladas que tenía.

A principios de 2016, se recibió del Director General de NORMEX S.C. un informe anual de las operaciones de la Sociedad correspondientes a 2015, el cual incluye los Estados Financieros del mismo ejercicio, en el cual destacan el repunte de sus actividades lo que les ha proyectado hacia el resurgimiento operativo y la estabilidad financiera, así mismo, informaron el aumento en su facturación, no obstante, también presentó a finales de 2016 los Estados Financieros Dictaminados de ejercicios anteriores, todos ellos desfavorables y con un resultado muy contradictorio al presentado con utilidad en el ejercicio de 2016.

En febrero de 2019, se firmó el contrato de enajenación de derechos a título oneroso de la participación que se detentaba en la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. con CANINTRE S.A. de C.V. ello de conformidad con el acta de asamblea extraordinaria de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S. C. de fecha 24 de enero de 2019.

(c) Representa la reexpresión acumulada de la inversión accionaria de Teléfonos de México al año 2007, ya que a partir del ejercicio 2008 se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria en base a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP-007) "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación", en la actualidad se continua con este criterio con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente, Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) Reexpresión.

I.I.V DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado por la cuenta de Deudores Diversos a Largo Plazo y sus montos son:

Concepto	2019	2018
Deudores Diversos a Largo Plazo (a)	2,532,617	2,830,133
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,532,617	2,830,133

(a) Este importe muestra principalmente el saldo de los becarios que infringieron el reglamento en la justificación del otorgamiento de la beca, con base en el análisis que elaboraba la entonces Dirección de Especialización Docente e Investigación Científica y Tecnológica (DEDICT). Esa dirección le informó al Departamento Jurídico para que efectuara los trámites legales de recuperación y a la Dirección de Administración y Finanzas para su registro contable y seguimiento hasta la recuperación total del adeudo. Debido a que el tiempo de pago es mayor a un año, se clasifican a largo plazo.

I.I.VI BIENES INMUEBLES

A finales del ejercicio 2016, se hizo el registro contable del terreno ubicado en la calle de Transportistas, Número 60 (zona conocida como cabeza de Juárez), Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, por un monto de **11,126,200 pesos**, enajenado a título gratuito por el entonces Gobierno del Distrito Federal en favor de la COFAA-IPN el 16 de agosto de 2011, dado en sustitución por el terreno que tenía en propiedad la COFAA-IPN y que se encuentra ubicado en la calle de Biógrafos y Eje 5 sur la Purísima, Delegación Iztapalapa y en el que actualmente la Coordinación Territorial Aculco de la Delegación Iztapalapa tiene sus oficinas. El alta de este inmueble se realizó con base en el Contrato a Título Gratuito celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y la COFAA-IPN por carecer de Título de Propiedad.

Este terreno pasará al Instituto Politécnico Nacional (IPN) para su uso, una vez que se tenga la documentación correspondiente al Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, a fin de cumplir con el numeral 8 del Contrato celebrado entre la COFAA-IPN y el entonces Gobierno del Distrito Federal; ya que el Consejo General Consultivo emitió dictamen favorable para recibir dicho terreno de parte de esta Comisión.

En el mes de agosto de 2018, se registró el avalúo calculado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México con fecha del 01 de agosto de ese mismo año, en el cual determinaron que el valor comercial actualizado de dicho predio asciende a la cantidad de **14,142,750 pesos**.

I.I.VII BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN

Representa el valor del mobiliario y equipo registrado a valor de adquisición, así como su reexpresión, la cual expresa el valor actualizado mediante la aplicación en el costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aplicados conforme a los vigentes hasta el año 2007.

Los bienes muebles se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta Contable	Concepto	Porcentaje de Depreciación	2019	2018
1.2.4.1.1.1.	Muebles de oficina y estantería (Valor histórico)	10%	1,514,531	1,503,538
1.2.4.1.1.2.	Reexpresión de Muebles de oficina y estantería (a)		427,713	427,713
1.2.4.1.2.1.	Muebles, excepto de oficina y estantería (Valor histórico)	10%	14,385	13,185
1.2.4.1.2.2.	Reexpresión de Muebles, excepto de oficina y estantería (a)		10,616	10,616
1.2.4.1.3.1.	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (Valor histórico)	30%	7,114,725	6,273,733
1.2.4.1.3.2.	Reexpresión de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (a)		473,180	473,180
1.2.4.1.9.1.	Otros mobiliarios y equipos de administración (Valor histórico)	10%	1,613,518	1,600,220
1.2.4.1.9.2.	Reexpresión de Otros mobiliarios y equipos de administración (a)		715,328	715,328
1.2.4.2.1.1.	Equipos y aparatos audiovisuales (Valor histórico)	10%	1,089,558	1,089,558
1.2.4.2.1.2.	Reexpresión de Equipos y aparatos audiovisuales (a)		167,959	167,959
1.2.4.2.3.1.	Cámaras fotográficas y de video (Valor histórico)	10%	70,282	71,681
1.2.4.2.3.2.	Reexpresión de Cámaras fotográficas y de video (a)		19,340	19,340
1.2.4.2.9.1.	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (Valor histórico)	10%	28,135	28,135
1.2.4.2.9.2.	Reexpresión de Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (a)		25,809	25,809
1.2.4.3.1.1.	Equipo médico y de laboratorio (Valor histórico)	10%	432,337	427,138
1.2.4.3.1.2.	Reexpresión de Equipo médico y de laboratorio (a)		139,013	139,013
1.2.4.3.2.1.	Instrumental médico y de laboratorio (Valor histórico)	10%	38,990	38,990
1.2.4.3.2.2.	Reexpresión de Instrumental médico y de laboratorio (a)		19,482	19,482
1.2.4.4.1.1.	Automóviles y equipo terrestre (Valor histórico)	25%	2,869,887	2,869,887
1.2.4.4.1.2.	Reexpresión de Automóviles y equipo terrestre (a)		100,093	100,093
1.2.4.6.2.1.	Maquinaria y equipo industrial (Valor histórico)	10%	454,773	457,029
1.2.4.6.2.2.	Reexpresión de Maquinaria y equipo industrial (a)		122,590	122,591
1.2.4.6.3.1.	Maquinaria y equipo de construcción (Valor histórico)	10%	47,686	18,288
1.2.4.6.3.2.	Reexpresión de Maquinaria y equipo de construcción (a)		30,660	30,660
1.2.4.6.5.1.	Equipo de comunicación y telecomunicación (Valor histórico)	10%	1,063,096	1,062,597

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta Contable	Concepto	Porcentaje de Depreciación	2019	2018
1.2.4.6.5.2.	Reexpresión de Equipo de comunicación y telecomunicación (a)		15,220	15,220
1.2.4.6.6.1.	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (Valor histórico)	10%	47,284	47,284
1.2.4.6.6.2.	Reexpresión de Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (a)		834	834
1.2.4.6.7.1.	Herramientas y máquinas-herramienta (Valor histórico)	35%	234,895	242,563
1.2.4.6.7.2.	Reexpresión de Herramientas y máquinas-herramienta (a)		315,560	319,022
1.2.4.6.9.1.	Otros equipos (Valor histórico)	10%	16,847	16,847
1.2.4.6.9.2.	Reexpresión de Otros equipos (a)		553	553
1.2.4.7.1.1.	Bienes artísticos, culturales y científicos (Valor histórico)	10%	16,560	16,560
1.2.4.7.1.2.	Reexpresión de Bienes artísticos, culturales y científicos (a)		20,968	20,968
1.2.4.9.1.2.	Otros bienes muebles, inversión por donativos (b)	N/A	5,962,844	3,411,828
Total de Bienes Muebles			25,235,251	21,797,442

La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles se calcula mediante el método de línea recta con base en la vida útil de los bienes al final del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

Cuenta Contable	Concepto	2019	2018
1.2.6.3.1.1.	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (Valor Histórico)	9,174,327	8,946,532
1.2.6.3.1.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (c)	1,626,838	1,626,838
1.2.6.3.2.1.	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (Valor Histórico)	1,163,570	1,122,684
1.2.6.3.2.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (c)	213,108	213,108
1.2.6.3.3.1.	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (Valor Histórico)	443,953	433,481
1.2.6.3.3.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (c)	158,494	158,494
1.2.6.3.4.1.	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (Valor Histórico)	2,869,887	2,869,887
1.2.6.3.4.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (c)	100,093	100,093

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta Contable	Concepto	2019	2018
1.2.6.3.6.1.	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Valor Histórico)	1,771,049	1,696,258
1.2.6.3.6.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (c)	485,417	488,880
1.2.6.3.7.1.	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos (Valor Histórico)	9,815	8,750
1.2.6.3.7.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos (c)	20,968	20,968
Total de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		18,037,519	17,685,973

(a)(c) Los saldos de estas cuentas representan la reexpresión acumulada al año 2007; ya que a partir del ejercicio 2008, se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria. Actualmente se continúa con este criterio con fundamento en la NIFGG SP 04 Reexpresión del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

(b) Corresponde a la Inversión en Bienes Muebles que la COFAA-IPN adquirió para las Unidades Académicas del IPN, al 31 de diciembre de este año se encuentra en trámite la documentación que formaliza la cesión de estos bienes al IPN.

A continuación, se muestra la conciliación de los bienes muebles registrados en la contabilidad comparado con la existencia física reportada por la Coordinación de Recursos Materiales producto del inventario físico realizado:

Cuenta Contable	Concepto	Departamento de Recursos Financieros	Bienes	Coordinación de Recursos Materiales	Diferencia	Observaciones
1.2.4.1.1.1.	Muebles de oficina y estantería (Valor histórico)	1,514,531	1,890	1,514,531		
1.2.4.1.2.1.	Muebles, excepto de oficina y estantería (Valor histórico)	14,385	2	14,385		
1.2.4.1.3.1.	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (Valor histórico)	7,114,725	667	7,114,725		
1.2.4.1.9.1.	Otros mobiliarios y equipos de administración (Valor histórico)	1,613,518	386	1,613,518		
1.2.4.2.1.1.	Equipos y aparatos audiovisuales (Valor histórico)	1,089,558	295	1,089,558		
1.2.4.2.3.1.	Cámaras fotográficas y de video (Valor histórico)	70,282	20	70,282		
1.2.4.2.9.1.	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (Valor histórico)	28,135	9	28,135		
1.2.4.3.1.1.	Equipo médico y de laboratorio (Valor histórico)	432,337	34	432,337		

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta Contable	Concepto	Departamento de Recursos Financieros	Bienes	Coordinación de Recursos Materiales	Diferencia	Observaciones
1.2.4.3.2.1.	Instrumental médico y de laboratorio (Valor histórico)	38,990	9	38,990		
1.2.4.4.1.1.	Automóviles y equipo terrestre (Valor histórico)	2,869,887	15	2,869,887		
1.2.4.6.2.1.	Maquinaria y equipo industrial (Valor histórico)	454,773	30	457,029	-2,256	Corresponde al faltante de dos equipos que se encuentran en proceso jurídico con Acta Administrativa.
1.2.4.6.3.1.	Maquinaria y equipo de construcción (Valor histórico)	47,686	10	47,686		
1.2.4.6.5.1.	Equipo de comunicación y telecomunicación (Valor histórico)	1,063,096	60	1,063,096		
1.2.4.6.6.1.	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (Valor histórico)	47,284	10	47,284		
1.2.4.6.7.1.	Herramientas y máquinas-herramienta (Valor histórico)	234,895	48	242,563	-7,668	Corresponde a cuatro bienes faltantes que se encuentran en proceso jurídico con Acta Administrativa.
1.2.4.6.9.1.	Otros equipos (Valor histórico)	16,847	5	16,847		
1.2.4.7.1.1.	Bienes artísticos, culturales y científicos (Valor histórico)	16,560	6	16,560		
1.2.4.9.1.2.	Otros bienes muebles, inversión por donativos	5,962,844	0		5,962,944	Corresponde al registro contable de los bienes comprados para las Unidades Politécnicas, con recursos provenientes de donativos, mientras concluye el trámite de cesión de derechos.
Totales		22,630,333	3,496	16,677,413	5,952,920	

I.I.VIII ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde al registro simultaneo en el activo diferido y pasivo diferido de las erogaciones que al cierre del ejercicio 2019 quedaron contabilizadas y pendientes de pago, este registro contable se realizó con base en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos, numeral 14 y a la Guía Contabilizadora 34 "Pasivo Circulante" del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.

CUENTA PÚBLICA 2019

Las erogaciones que al 31 de diciembre de 2019 se encontraban en el pasivo circulante de la Entidad pendientes de pago corresponden a recursos provenientes de donativos y se integran a continuación:

Concepto	2019	2018
Capítulo 1000		1,113,397
Capítulo 2000 (a)	576,528	46,016
Capítulo 3000 (b)	17,247,145	1,348,500
Capítulo 4000		7,328
Capítulo 5000 (c)	5,962,834	6,260,129
Total de Activos Diferidos	23,786,507	8,775,370

(a) Pedidos de materiales y suministros para talleres y laboratorios de las Unidades Académicas del IPN pendientes de pago.

(b) Contratos de servicios y mantenimiento a las Unidades Académicas del IPN correspondiente al mes de diciembre de 2019.

(c) Pedidos de Mobiliario y Equipo para la Unidades Académicas del IPN pendientes de pago.

PASIVO

I.I.IX CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra por las cuentas contables por pagar a corto plazo de Servicios Personales, Proveedores por Pagar, Retenciones y Contribuciones de Impuestos y Otras Cuentas al 31 de diciembre de 2019 y 2018; la integración por cada cuenta es la siguiente:

➤ **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	2019	2018
Servicios Personales por Pagar		
Sueldos, salarios y prestaciones (a)	10,091,853	
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo		
Aportaciones al ISSSTE (b)	117,074	
Cuotas al ISSSTE (b)	67,300	

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Aportaciones al FOVISSSTE (b)	584,103	
Aportaciones al SAR (b)	233,645	
Aportaciones al SCESA (b)	370,909	
Cuotas al SCESA (b)	914,472	786,877
Aportaciones al Ahorro Solidario (b)	105,644	
Cuotas al Ahorro Solidario (b)	32,506	27,171
Operaciones con Terceros, Acreedores Diversos por Retenciones		
Sindicato de Trabajadores. (c)	11,393	
Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,528,899	814,048

(a) Sueldos y prestaciones no pagadas al 31 de diciembre de 2019, cabe mencionar que se encuentra pendiente de pago en este renglón a Edenred México S.A. y Metlife S.A. por vales de despensa y seguro de vida institucional, respectivamente.

(b) Son las provisiones bimestrales de cuotas de seguridad social retenidas a los trabajadores de la Comisión; se enteran durante los primeros 17 días posteriores al término de cada bimestre.

(c) Corresponde a la provisión de las retenciones quincenales hechas a los trabajadores y que se encuentran pendientes de pago a los acreedores diversos.

➤ Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2019	2018
Materiales y Suministros de Consumo (d)	2,330,487	
Servicios Generales (d)	3,041,134	
Ayudas Sociales y Becas (d)	109,779	
Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,481,400	-

(d) Corresponde a los registros de proveedores que al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago.

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2019	2018
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo		
ISR Retenciones por Salarios (e)	4,646,776	4,008,188
ISR Otras Retenciones (e)	1,130,897	850,945
ISR Retenciones por Servicios Profesionales (e)		125,858
IVA Retenciones por Servicios Profesionales (e)		134,248
IVA Retenciones a Personas Físicas (e)	202,671	85,531
ISR Retenciones por Asimilados a Salarios (e)	90,074	92,959
Impuestos sobre Nómina y Otros que deriven de una relación Laboral		
Impuesto sobre Nómina (f)	823,160	
Impuestos Locales		
Gobierno de la CDMX	64,645	64,645
Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,958,223	5,362,374

(e) Corresponde a las retenciones de impuestos federales que se efectuaron por cada concepto durante el mes de septiembre del año en curso y que se declaran a más tardar el 17 de octubre de 2019.

(f) Corresponde a la provisión del Impuesto Sobre Nómina que la COFAA-IPN declara al Gobierno de la Ciudad de México con fundamento en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente.

➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2019	2018
TESOFE		
Intereses (g)	7,546	-
Otras Cuentas		

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Laudos (h)	37,069	-
Total de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,615	-

(g) Corresponde a los rendimientos obtenidos durante el mes de diciembre de 2019 en la cuenta bancaria donde se depositan los Recursos Fiscales y que se enteraran a la Tesorería de la Federación durante los primeros días del próximo mes.

(h) Cuotas retenidas de seguridad social por laudos pagados, la COFAA-IPN se encuentra en espera de recibir el monto de las cuotas calculadas por la CONSAR para su pago.

I.I.X PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Su integración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Por ingresos no cobrados al cierre del periodo (a)	295,254	3,096,081
Por el traspaso del pasivo circulante al cierre del ejercicio (b)	23,786,507	8,775,370
Total de Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	24,081,761	11,871,451

(a) Este importe se refiere al saldo que se encuentra pendiente de recibir por la enajenación de derechos a título oneroso de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. con base en la segunda cláusula del contrato suscrito el 15 de febrero de 2019. Este registro se realiza de conformidad con lo señalado en la LGCG, en el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" y en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos (NIFGG SP 01), las operaciones que al 31 de diciembre de 2019 no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en esta cuenta, mientras se realiza el depósito correspondiente.

(b) Corresponde al traspaso del Pasivo Circulante de la Entidad al cierre del ejercicio 2019, con fundamento en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos, numeral 14 y a la Guía Contabilizadora 34 "Pasivo Circulante" del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal. (MCG SP). Se realizó el registro simultaneo en el activo diferido y pasivo diferido, las erogaciones que al cierre del año quedaron contabilizadas y pendientes de pago.

I.I.XI OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Concepto	2019	2018
Cheques Pendientes de Cobro		
2017 (a)	20,644	436,800
2018 (a)	177,338	190,487
2019 (a)	272,085	
Ingresos Ajenos a COFAA		
UAA'S del IPN		5,526
Acreeedores Diversos-Provisiones para Laudos		
Laborales		294,538
Acreeedores Diversos		
Depósitos no identificados (b)	229,736	84,026
Total de Otros Pasivos a Corto Plazo	699,803	1,011,377

(a) Provisiones de sueldos, prestaciones, gratificaciones de fin de año y otros; no reclamados por los beneficiarios, que se encuentran pendientes de pago. Se analizan los importes para promover su cancelación, en base a lo establecido en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.

(b) Se realiza continuamente el análisis de los depósitos no identificados con la finalidad de reclasificarlos al concepto correcto con base en la documentación soporte.

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I.II.I INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La COFAA-IPN en su carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, auxiliar del IPN, en cumplimiento con la normatividad y objetivos que le dieron origen, promueve y gestiona donativos provenientes de diferentes sectores de la sociedad, estos donativos en efectivo o especie, tienen la finalidad de fortalecer la calidad en la Educación Media Superior, Superior y de Investigación del IPN, no obstante, también se considera una entidad apoyada por el Gobierno Federal, ya que; tiene asignado un subsidio proveniente de este.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Operación	265,163,834	259,177,152
Ingresos Financieros (Por Inversiones de Donativos)	26,184,271	17,460,343
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Donativos en Efectivo NM y NS	38,618,546	39,950,615
Donativos en Efectivo Específicos	88,655,465	165,044,161
Donativos en Efectivo Posgrado	9,299,748	10,780,055
Diversos	1,917,905	578,450
Remanentes	470,904	343,215
Total de Ingresos y Otros Beneficios	430,310,673	493,333,991

I.II.II GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Concepto	Recursos Fiscales	Donativos	Total 2019	2018
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	138,661,234	3,137,056	141,798,290	135,709,607
Materiales y Suministros	872,937	19,869,330	20,742,267	17,712,742
Servicios Generales	5,742,272	57,353,781	63,096,053	64,094,386
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	120,205,916	12,594,900	132,800,816	128,824,449
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias		366,180	366,180	678,144
Otros Gastos (comprobaciones de ejercicios anteriores)		243,396	243,396	310,985
Total de Gastos y Otras Pérdidas	265,482,359	93,564,643	359,047,002	347,330,313

La COFAA-IPN tuvo gastos contables por 359,047,002 pesos, el registro de estas erogaciones se hizo con base al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC, se encuentran pendientes de comprobar 640,396 pesos, en anticipos para gastos y apoyos económicos otorgados durante este ejercicio.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

I.III.I HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra por:

Concepto	2019	2018
Aportaciones	15,124,028	23,529,763
Donación de Capital	12,354,085	11,452,506
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,129,826	4,129,826
Total Patrimonio Contribuido	31,607,939	39,112,095

I.III.II HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se integra de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Saldo inicial	149,388,936	31,883,728
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior	145,802,708	116,929,942
Registro de Deudores por Becas de ejercicios anteriores		575,266
Total Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	295,191,644	149,388,936

La variación entre ambos ejercicios corresponde al traspaso del resultado del ejercicio 2018 al Resultado de Ejercicios Anteriores en la apertura del ejercicio 2019; así como, los deudores de ejercicios anteriores registrados durante el año.

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo Final (31/Dic/19)	Saldo Inicial (01/Ene/19)
Efectivo en Bancos-Tesorería		
Efectivo en Bancos-Dependencias	60,551,902	43,153,496
Inversiones Temporales	342,481,820	279,400,860
Fondos con Afectación Específica		
Total de Efectivo y Equivalentes	403,033,722	322,554,356

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	71,263,671	146,681,822
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	366,180	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	71,629,851	146,681,822

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Con la finalidad de atender los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en los formatos emitidos para tal fin.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	429,658,300
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	910,087
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	910,087
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	257,714
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Donativos en Efectivo para Inversión	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (b)	257,714
4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	430,310,673

(a) Corresponde al ingreso fiscal devengado no cobrado al 31 de diciembre de 2018 depositado en la cuenta de la Entidad a principios de enero de 2019 (910,289 pesos); así como al cobro de una comisión bancaria de una cuenta de donativos (202 pesos).

(b) En este rubro se muestra los remanentes devueltos a la COFAA-IPN correspondientes a las cuentas deudoras por comprobar de ejercicios anteriores, que tienen su origen en los donativos captados en otros ejercicios. El Departamento de Recursos Financieros registra la cancelación

CUENTA PÚBLICA 2019

contable de la cuenta deudora (ya sea de corto o largo plazo) y presupuestalmente lo registra como un ingreso por tratarse de un remanente de ejercicios anteriores.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		395,863,248
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		40,063,160
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Mobiliario y equipo diverso para las Unidades Académicas del IPN (a)	17,054,700	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (b)	23,008,460	
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		3,246,914
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones (c)	366,180	

CUENTA PÚBLICA 2019

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (d)	2,880,734
4. GASTOS CONTABLES (4=1-2+3)	359,047,002

(a) Se muestra el monto de los recursos pagados y devengados afectados presupuestalmente, que la COFAA-IPN utilizó de los donativos captados en efectivo para la adquisición de mobiliario y equipo diverso para las Unidades Académicas del IPN, de los cuales 8,683,188 pesos corresponden a bienes que fueron entregados en las instalaciones de las UA's del IPN. Presupuestalmente estas erogaciones fueron registradas en el capítulo 5000; contablemente se hizo el registro en el activo fijo, ya que se está tramitando la cesión de los bienes al IPN.

(b) Se muestra el importe de los movimientos en el Egreso Presupuestal de la COFAA-IPN registrados presupuestalmente y que a su vez contablemente, tiene registrados en cuentas deudoras por comprobar, pasivo diferido, en el ejercicio 2018 y en el devengado presupuestal de 2019. Su integración es la siguiente:

Concepto	Cuentas Deudoras por Comprobar	Pasivo Diferido	Gasto 2018	Devengado Presupuesta l	Total
Capítulo 1000			486,035		486,035
Capítulo 2000	16,695	576,528		1,196,858	1,790,081
Capítulo 3000	139,327	17,247,145		2,844,803	20,231,275
Capítulo 4000	501,070				501,070
Total	657,092	17,823,673	486,035	4,041,661	23,008,461

(c) En este concepto se muestra el monto anual de la Depreciación del Activo Fijo de la COFAA-IPN, este movimiento se refleja solamente en el gasto contable.

CUENTA PÚBLICA 2019

(d) Son gastos que se registraron contablemente en 2019 y que presupuestalmente se registraron en diciembre de 2018, su integración es la siguiente:

Concepto	Gasto 2018
Capítulo 1000	1,113,397
Capítulo 2000	46,016
Capítulo 3000	1,470,596
Capítulo 4000	7,328
Comprobaciones de ejercicios anteriores	243,397
Total	2,880,734

II NOTAS DE MEMORIA

II.I CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

JUICIOS LABORALES

Con base en 24 demandas hechas por ex trabajadores de la COFAA-IPN y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, se ha registrado contablemente en cuentas de orden bajo este concepto, un monto por 7,495,945 pesos, este importe es informado por el Departamento Jurídico y podrá afectar a la COFAA-IPN en el momento en que se emita un laudo desfavorable, ya que, derivaría en una obligación de pago.

DEUDORES POR BECAS SIN CONVENIO

Se tienen registrados al 31 de diciembre de 2019 en cuentas de orden contable para su control y seguimiento, el adeudo de 5 becarios por un importe de 1,589,230 pesos, a la fecha no han suscrito convenio de pago con la COFAA-IPN, dicho adeudo se debe a que infringieron el reglamento en la justificación del otorgamiento de la beca, con base en el análisis efectuado por la entonces DEDICT. El área jurídica de la COFAA-IPN se encuentra realizando los trámites necesarios para su recuperación.

II.II CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

La COFAA-IPN en cumplimiento con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" registra en cuentas de orden, el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos de las cuentas al cierre de este periodo son:

Ingresos	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	422,787,854
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	12,444,341
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	19,314,688
Presupuesto de Ingresos Devengado	
Presupuesto de Ingresos Cobrado	429,658,201

Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	422,787,854
Presupuesto de Egresos por Ejercer	46,229,291
Presupuesto de Egresos Modificado	19,314,688
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	21,213,374
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	374,659,877

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la COFAA-IPN a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La COFAA-IPN a través de la Dirección de Administración y Finanzas, colabora en el proceso de pago oportuno a los proveedores y contratistas que realizan los servicios de mantenimiento y equipamiento de laboratorios y talleres en un sentido de integralidad, que mejore la infraestructura de las Dependencias Politécnicas. Así mismo, genera los trámites de pago por concepto de becas y apoyos económicos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la práctica académica y de investigación, en todas las áreas del conocimiento y en los tres niveles educativos del IPN.

Para el ejercicio 2019 la COFAA-IPN participa en 6 programas presupuestales:

- O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.
- E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.
- E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- S243.-Programa Nacional de Becas.
- M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.

El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP mediante oficio No. UAF/0128/2019 de fecha 15 de enero de 2019, comunicó a la COFAA-IPN el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de 242,787,854 pesos, adicionalmente como parte de un apoyo del IPN, se obtuvo una ampliación presupuestaria que impacta al capítulo 4000, por un monto de 22,431,682 pesos; así como, un total de reducciones por 965,991 pesos, derivado de las medias de austeridad republicana implementadas por el Gobierno Federal, dando como resultado un presupuesto modificado de 264,253,545 pesos.

El presupuesto que se comunica es el resultado de la aplicación de medidas que promueven la eficacia y eficiencia presupuestaria, justificadas por el complejo entorno internacional y la necesidad de llevar a cabo una presupuestación con enfoque base cero que privilegia los programas presupuestarios prioritarios, todo esto con el propósito de que se promuevan las acciones que permitan comprometer y devengar el presupuesto autorizado con el fin de cumplir oportunamente las metas asociadas a su ejecución de todos sus programas.

Por otra parte, se tiene un presupuesto autorizado estimado para recursos propios (donativos) por un monto de 180,000,000 pesos. Hubo una reducción presupuestaria que impacta a los capítulos 2000 y 3000 por un monto de 2,151,003 pesos, así como también que faltó por recaudar la cantidad de 12,444,241 pesos, dando como resultado un presupuesto modificado de 165,404,756 pesos.

Así mismo, la COFAA-IPN a través de su Departamento de Procuración de Fondos de la Dirección Técnica y de Promoción continúa promoviendo y gestionando los donativos de los organismos oficiales y privados, así como de los alumnos, padres de familia y particulares para contar con la suficiencia para otorgar apoyo técnico y financiero al IPN, para la mejor realización de sus finalidades.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La COFAA-IPN se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 22 de abril de 1982, y en dicha publicación se ratifica la naturaleza jurídica de la Entidad.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La COFAA-IPN es un Organismo Público Descentralizado, No Empresarial y No Financiero de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio; coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Su objeto es el apoyar técnica y económicamente al IPN, para la mejor realización de sus finalidades, principalmente a través de las siguientes funciones:

Promover y gestionar aportaciones y donativos; otorgar apoyo técnico y financiero; canalizar recursos adicionales al IPN para la preparación, actualización y especialización de sus profesores e investigadores; proporcionar apoyo financiero para el desarrollo de programas e investigación así como promover el aprovechamiento de los resultados obtenidos de dicha investigación; proveer de equipos, accesorios y materiales adecuados a los talleres y laboratorios, coadyuvar en la organización y operación de los servicios educativos que requieran las escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación; proponer y otorgar los estímulos apropiados para que profesores e investigadores del IPN ocupen su tiempo exclusivamente en el desempeño de sus actividades académicas; proporcionar recursos financieros y asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos del IPN y apoyar el desarrollo de las actividades culturales y educativas.

La COFAA-IPN por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- Recibe su ingreso a través de subsidio que le proporciona el Gobierno Federal, así mismo, está autorizada a recibir donativos, los cuales provienen principalmente de los alumnos del IPN, de las sociedades de padres de familia y particulares, por lo que se considera que por dichos ingresos no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- No está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores.

La administración de la COFAA del IPN está a cargo de la H. Junta Directiva y del Secretario Ejecutivo, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Decreto de Creación y la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta del Secretario Ejecutivo, tres Direcciones, once Departamentos, un Titular del Órgano Interno de Control (OIC) y tres titulares de área adscritos al mismo OIC.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), por los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como por los decretos, acuerdos y comunicados que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su portal web con fecha 18 de septiembre de 2019, público en el apartado de Documentos el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente.

Como Administración y a la luz de la evidencia con que se cuenta no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que la COFAA-IPN tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables y financieras utilizadas para la formulación de los Estados Financieros:

6.1.- El registro de las operaciones se apegan al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

6.2.- El CONAC emitió el 9 de diciembre de 2009 las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas y en conjunto con el MCG SP vigente, se consideró la siguiente estructura aplicable a la COFAA-IPN:

➤ Información Contable

- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estado de Actividades
- ❖ Estado de Variación del Patrimonio
- ❖ Estado de Cambios en la Situación Financiera
- ❖ Estado de Flujos de Efectivo
- ❖ Estado Analítico del Activo
- ❖ Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- ❖ Informe sobre Pasivos Contingentes
- ❖ Notas a los Estados Financieros

➤ Información Presupuestaria

- ❖ Estado Analítico de Ingresos
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto.

6.3.- Reconocimiento de los efectos de la inflación.- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación", cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y para tales efectos la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Reexpresión" en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%). Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%). La inflación anual reportada de los años 2019, 2018 y 2017 ha sido 2.83%, 4.83% y 6.77% respectivamente según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

6.4.- Efectivo y equivalentes. - Hasta el 31 de diciembre de 2013, se recibía mediante depósito en cuenta bancaria, el subsidio que mensualmente le correspondía según su presupuesto de ingresos autorizado de recursos fiscales. Mediante oficio número OM/1150/2013 la SEP informó que la COFAA-IPN que a partir del ejercicio 2014, la emisión de Cuentas por Liquidar Certificadas para cubrir obligaciones de pago se realizaría a favor de los beneficiarios directos; modificándose así, los recursos depositados en cuenta bancaria, así como la forma en que la COFAA-IPN paga sus gastos de recursos fiscales.

6.5.- Inversiones temporales. - Se valúan al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Los rendimientos devengados de Recursos Fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sin que se registren en los Estados Financieros como Ingresos.

6.6.- Bienes Inmuebles y Bienes Muebles. - Hasta el 31 de diciembre de 2007, los Bienes Muebles expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

6.7.- Inversiones Financieras a Largo Plazo. - Se encuentran registradas a su costo histórico. No se reconoce efecto alguno en el estado de resultados por los incrementos o decrementos en la inversión de cada año, su actualización se encuentra a 2007.

6.8.- Obligaciones laborales. - La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" indica en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", que dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

6.9.- Régimen fiscal. - La COFAA-IPN es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- Recibe su ingreso a través de subsidio que le proporciona el Gobierno Federal, asimismo, está autorizada a recibir donativos, los cuales provienen principalmente de los alumnos del IPN, así como de las sociedades de padres de familia y particulares, por lo que se considera que por dichos ingresos la COFAA-IPN no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.
- No está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores.

CUENTA PÚBLICA 2019

6.10.- Ingresos por donativos en especie. - La COFAA-IPN recibe ingresos en especie correspondientes a bienes muebles que alumnos, ex-alumnos, padres de familia, profesores del IPN y particulares, dichos ingresos se registran simultáneamente en el ingreso y en el gasto, ya que de manera inmediata se envían a los Centros Educativos del IPN, debido a que los bienes ya vienen etiquetados y destinados al beneficiario que determina el donante.

A partir del cierre del ejercicio 2017 los donativos en especie se dejaron de registrar en el ingreso y gasto y se comenzaron a registrar en el activo fijo y patrimonio de la COFAA-IPN para posteriormente registrar el movimiento de disminución por el importe de los donativos recibidos entre las mismas cuentas, ya que estos bienes son entregados al IPN mediante la cesión de derechos.

7.-REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

A fin de informar de una manera más detallada acerca de este rubro, es importante remitirse al numeral I.I.VI Bienes Inmuebles y I.I.VII Bienes Muebles y Depreciación de estas Notas a los Estados Financieros.

8.-REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Al cierre del mes de diciembre la COFAA-IPN reporta una captación por un monto total de **429,658,300** pesos, de los cuales **264,253,545** pesos, corresponden a recursos fiscales y **165,404,756** pesos, a recursos captados por donativos, integrados de la siguiente manera:

Ingresos Cobrados de Recursos Fiscales	
Servicios Personales	138,033,872
Materiales y Suministros	872,937
Servicios Generales	4,837,736
Becas	120,509,000
Total de Ingresos Cobrados de Recursos Fiscales	264,253,545

Ingresos Cobrados de Recursos Propios	
Inscripciones y reinscripciones	
-Nivel medio superior	18,519,804
-Nivel superior	20,098,742
-Ciencia y tecnología	9,299,748
-Dir. de Administración Escolar	0
Donativos Específicos	88,655,465

Ingresos Cobrados de Recursos Propios	
Otros Ingresos	28,830,997
Total de Ingresos Cobrados de Recursos Propios	165,404,756

Ingresos Pendientes de Recaudar	
Recursos Fiscales	0
Recursos Propios	12,444,241
Total de Ingresos Pendientes de Recaudar	12,444,241

9.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Se informa que, al 31 de diciembre de 2019, la COFAA-IPN no ha tenido y no tiene deuda contratada.

10.-PROCESO DE MEJORA

La COFAA-IPN, con base a las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas, en los programas que participa la COFAA-IPN de los que se puede referir al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR), el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así mismo los compromisos asumidos en Bases de Colaboración, suscritas por la Secretaría de la Educación Pública, la Secretaría de la Función Pública y el Programa Anual de Evaluación a los programas presupuestarios (PAE) coordinado por la Secretaría de la Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

11.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos posteriores que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la COFAA-IPN al 31 de diciembre de 2019 y por el periodo terminado a esa fecha, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

12.-PARTES RELACIONADAS

Para fines de los Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre de 2019 y por el periodo terminado en esa fecha, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la COFAA-IPN.

13.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ciudad de México a 31 de diciembre de 2019.

Autorizó: DR. ELEAZAR LARA PADILLA

Cargo: SECRETARIO EJECUTIVO

Elaboró: M. EN A. ESTEBAN RAMOS BELLIZZIA

Cargo: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS